

AVISO
MS-AJ-KR- 720-2026

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. Ministerio de Salud. San José a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veintiséis. A solicitud de la Dirección de Servicios de Salud, somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

**NORMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN PULMONAR
PROVENIENTE DE DONANTE CADAVERÍCO**

Para lo cual se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para presentar ante la Dirección de Investigación y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud, a través del correo electrónico

secretaria.trasplante@misalud.go.cr

Las observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal. La versión digital de este proyecto de normativa se encuentra en, disponible en la siguiente dirección:

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/decretos-y-directrices-institucionales/24-consulta-publica>

Las observaciones y comentarios serán recibidos únicamente en la dirección electrónica señalada.

Al publicarse el día de hoy, indicar en la publicación: La consulta pública inicia el día 30-04-2026 y finaliza el 14-05 -2026.

MLA. Ronald A. Chinchilla González
DIRECTOR JURÍDICO

